



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.-

En atención a lo solicitado y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- a la auxiliar administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Verónica Alicia Yanun de Marini, al Cuerpo Médico Forense.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION